

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2013**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 27 de Febrero de 2013, a las 12.30h, en primera convocatoria y a las 13h, en segunda se reúnen en sesión ordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Profesorado:

Barranco Navarro Jerónimo  
Bembibre Serrano, Judith  
Cabezas Casado, José Luis  
Conde Magias, Rosario  
De Lemus Martín, Soledad  
De Matos Silveira Santos, Rosana  
Del Pino Segura, Maria Dolores  
Durán Ruiz Francisco Javier  
Gallego Molinero, Aranzazu  
García Fernández Francisco  
García Martín Miguel  
Gírela Rejón, Blanca  
Herrera Vegara Juan  
Martín Jorge Manuel  
Morales Villena Amalia  
Morata García D la Puerta, María Belén  
Olmos Álvarez, María Luisa  
Rodríguez Monge Ángel

Personal de Administración y Servicios

Baeza Palacios, Begoña

Alumnos/as

Jurado Contreras Inmaculada María  
Pérez Carmona Mar  
Román Ruiz Juan

Abierta la sesión por el presidente de la misma, en primer lugar, excusa la inasistencia de la profesora Carmen Gómez Bueno. A continuación en nombre de la Junta de Facultad da el pésame por la muerte de su padre, a la profesora Gallego Molinero.

**Orden del día:**

**Punto uno del Orden del Día: Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas de Facultad celebradas el 29 de Mayo y el 13 de Julio de 2012. Las Actas se pueden consultar en la**

**página Web de la Facultad, en el apartado información Institucional.**

No habiendo ningunas alegaciones en contra, se aprueban por asentimiento de todos los presentes.

**Punto dos del Orden del Día: Informe del Decano.**

El Decano informa sobre su asistencia a las reuniones siguientes:

**La Comisión de Gobierno,** se ha reunido en dos ocasiones, el 22 de noviembre de 2012 y el 18 de febrero de 2013. En la primera se acordó las fechas exactas de la celebración del 50º Aniversario de los Estudios de Trabajo Social, en la segunda la elaboración del orden del día de esta Junta de Facultad, entre otras cosas.

**La Comisión de Ordenación Académica,** se ha reunido en tres ocasiones, 14 y 27 de septiembre de 2012 y 9 de noviembre de 2012. En ellas se han resuelto los traslados, reconocimiento de créditos y estudios parciales, entre otras cosas. (Actas colgadas en la página Web de la Facultad.

**La Comisión Académica del Grado,** se ha reunido en cinco ocasiones para elaborar la Normativa del Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social. (Actas colgadas en la página Web de la Facultad.

**La comisión para la realización del 50º Aniversario de los estudios de Trabajo social en Granada** se ha reunido no menos de siete veces para elaborar y realizar el mandato que recibió de esta Junta de Facultad.

**Con los decanos/as Directores /as de los centros de la Universidad de Granada,** nos hemos reunido tres veces, en lo que va de curso, una en la Facultad de Ciencias y las dos últimas, con el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, en la última participó también el Rector. Tema seguimiento de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Granada.

**Como miembro de la Comisión de Grado y Postgrado de la Universidad,** delegada del Consejo de Gobierno, he asistido a tres reuniones, en la que se aprobaron modificaciones a planes de estudio, reconocimiento de créditos optativos para el alumnado de la Universidad de Granada por actividades Universitarias en los Títulos de Grado.

**Como miembro del Consejo de Gobiernos** he asistido a todas la reuniones de dicho Consejo. 24 de julio, 25 de septiembre, 31 de octubre, 4 de diciembre, 18 de diciembre del año 2012 y 7 de febrero de 2013. Los acuerdos de este Consejo de Gobierno están colgados en la página Web de la Universidad.

**Como miembro de la mesa del Claustro** he asistido a todas las reuniones a que he sido convocado, para la elaboración del orden del día del Claustro. Sesiones el 5 de octubre de 2012 y 13 de diciembre de 2012. Los acuerdos de dichos Claustros están colgados en la página Web de la Universidad.

**Para Ordenación Docente del próximo curso**, he mantenido una reunión con el Director del Secretariado para dicha ordenación, acordando mantener la estructura de tres grupos grandes y dos pequeños (prácticas) en cada asignatura, tanto de primero, segundo y tercero. Para las optativas un grupo grande y dos pequeños (prácticas).

Me he dirigido a los departamentos con asignaturas en este plan de estudios para que nos hicieran una oferta de asignaturas optativas. Todos los departamentos, excepto Trabajo Social y Servicios Sociales, nos han comunicado su oferta sobre optativas, a saber:

Dto. de Filosofía Moral

- Ética aplicada al Trabajo Social  
Dpt. de Psicología Evolutiva y de la Educación
- Psicogerontología.  
Dpt. de Derecho Constitucional
- Promoción y garantía de los derechos y libertades.  
Dpt. de Sociología
- Análisis de datos sociológicos.  
Dpt. de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
- Precariedad Laboral y protección Social
- Derechos de los extranjeros y su protección Social.

El número mínimo de asignaturas optativas a ofertar será de no menos de 12, de esta forma el número de alumnos por asignatura optativa, sería de 80 como máximo. Cualquier reducción en la oferta supondría aceptar un número de alumnado más elevado por grupo.

Me he reunido con los coordinadores de grupo, profesorado y tutores para evaluar el seguimiento de la docencia del primer cuatrimestre. De la misma forma me he reunido con representantes del alumnado, con el mismo fin. Del colectivo de tercer curso se me ha hecho entrega de un documento en la que se me indica los puntos fuertes y débiles de la docencia. El decanato ha tomado buena nota del mismo y ha solicitado información a los departamentos en los que reside la docencia de determinadas asignaturas. Del colectivo de segundo y primero estoy a la espera de que me hagan llegar las anotaciones pertinentes.

#### **Informe Inspección de servicios:**

En cuanto al porcentaje de horas cumplimentadas en los planes docentes de los distintos centros de la Universidad

de Granada, ocupamos el primer puesto. En cuanto a la distribución de horarios y asignación de espacios, coinciden, el total de horas definidas, con el de asignadas, no habiendo por tanto horas sin asignar y por tanto no existen horas introducidas en exceso.

En cuanto a la entrega de actas de calificaciones, el porcentaje de actas no validadas un día después de la fecha límite es:

Para la convocatoria de diciembre, entorno a un 13 %, por debajo de la media de la universidad que se sitúa en un 15%.

Para la convocatoria de febrero ese porcentaje se reduce, siendo de un 10%. La media de la Universidad es de un 18%

Para la convocatoria de Junio, el porcentaje es 0%, en esta convocatoria coincidimos con ocho centros más que entregamos las actas dentro del límite fijado por la universidad.

Para la convocatoria de septiembre el porcentaje está por debajo del 5%, tan sólo dos titulaciones entregaron las actas dentro del límite establecido, siendo nosotros los siguientes.

#### **Sobre actividades extracurriculares:**

Además de las actividades realizadas, con motivo del 50º Aniversario de los Estudios de trabajo Social así como de la festividad de la facultad, se ha realizado una mesa redonda: ESTRATEGIAS DE IMPUNIDAD Y ESTRATEGIAS DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

#### **Sobre Infraestructuras:**

- Se ha habilitado unos buzones nuevos para recibir la correspondencia.
- Se ha pedido el mobiliario para sustituir las bancas fijas, que aún quedan en el centro, por las mesas y sillas móviles, tal y como están en las aulas 22,23 y 25.
- Una vez finalizada la actividad que ocupaba la sala de lectura, se va a proceder a su pintado y puesta en funcionamiento, como sala de lectura.
- Se ha puesto un pequeño escalón en todas las tarimas del centro.
- Se ha firmado un nuevo convenio sobre las máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, por parte de ambos centros.
- Se está procediendo a revisar los ordenadores de las aulas de docencia, instalando en ellos un antivirus. Está previsto la sustitución de aquellos ordenadores que no funcionen correctamente. De la misma forma se va a informar del software instalado en dichos ordenadores.

- Se va a pedir que se nos informe del Software que considera el profesorado que debe estar instalado en los ordenadores.

**Sobre Becarios /as:**

Se han contratado tres becarios, uno por dos meses y los otros dos por cinco meses. Como en cursos anteriores, no están asignados a profesor alguno, para poder contar con el apoyo de los mismos se deberá solicitar al decanato, indicando la actividad que va a realizar y la temporalidad.

**Sobre el aula de informática:** Se va a revisar los equipos para adaptarlos a las necesidades actuales.

**Sobre el contrato programa** del año 2012, se ha conseguido 90 puntos sobre 100 y los diez restantes están pendientes de valorar por parte de gerencia. Estamos convencidos de su evaluación positiva, lo que haría que este año conseguimos el 100 por 100. Esto supone un incremento de entorno a los 4.500 a 5.000 euros más para el centro.

**Sobre el sistema de evaluación de la calidad.** Después de una reunión con la Vicerrectora para la Garantía de la Calidad, el 31 de enero, junto al coordinador de la titulación, se ha modificado el informe final del curso 2011-12, incluyendo las consideraciones genéricas que ha recibido la Universidad de Granada con respecto a todos los informes de la misma.

A continuación el Decano pasa la palabra al profesor Francisco Duran Vicedecano de Relaciones internacionales y alumnado que informa sobre los siguientes temas:

- Las Jornadas de Recepción de puertas abiertas.
- La convocatoria de movilidad PDI
- El programa de movilidad estudiantil Erasmus
- La reactivación de la Delegación de Estudiantes.

Posteriormente interviene la profesora Aranzazu Gallego Vicedecana de Ordenación académica, que informa sobre:

- El seminario relacionado con el B1 que se está llevando a cabo en la Facultad.
- El trabajo Fin de Grado.
- El Programa de movilidad estudiantil Séneca.

También el profesor Manuel Martín Jorge informa sobre la actividad desarrollada por la comisión de Calidad,

**Punto tres del Orden del Día: Presentación y aprobación si procede, del balance económico del año 2012.**

El Decano informa sobre ello y una vez debatido, se aprueba por asentimiento de los presentes.

**Punto cuatro del Orden del Día: Presentación, debate y aprobación si procede, del presupuesto económico para 2013.**

El Decano informa sobre ello y una vez debatido, se aprueba por asentimiento de los presentes.

**Punto cinco del Orden del Día: Aprobación de números clausus para el curso 2013/14.**

El Decano informa al respecto y propone que el número clausus se quede en 180 alumnos como en años anteriores.

**Punto seis del Orden del Día: Presentación, y aprobación, si procede, del "Sistema De seguimiento de la actividad docente".**

Se informa sobre el tema y se propone a la Junta que en nuestra Facultad sigamos utilizando el "parte de incidencias", hasta que la Junta de gobierno de la Universidad de Granada en su próxima reunión, apruebe un escrito con un sistema de seguimiento homologado para todas las Facultades.

Una vez debatido el tema se aprueba por asentimiento.

**Punto siete del Orden del Día: Propuesta de adhesión al Manifiesto de apoyo a la Estabilidad del Programa de Tratamiento familiar de Andalucía.**

Se propone que la Junta de Facultad se adhiera al "Manifiesto de apoyo a la estabilidad del Programa de Tratamiento Familiar de Andalucía" y al "Manifiesto elaborado en las Jornadas del 50 aniversario de los estudios de Trabajo Social en Granada."

**Punto ocho del Orden del Día: Sugerencias y preguntas.**

La profesora Rosario Conde sugiere que en la guía del alumno del próximo curso el organigrama del Rectorado.

El profesor Francisco Fernández pregunta a la Junta cuando finaliza el plazo para el cambio de Grupo.

El profesor Herrera Vegara recuerda a la Junta que nos ha llegado un correo de unas profesoras de zoología y

Genética, pidiendo el apoyo del profesorado de esta Universidad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 27 de Febrero de 2012.

V° B°

EL PRESIDENTE  
Ángel Rodríguez Monge

LA SECRETARIA  
M<sup>a</sup> Luisa Olmos Álvarez